



000253

ACUERDO DE CONCEJO N° 066-2016/MSJM

San Juan de Miraflores, 23 de diciembre del 2016.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES;

POR CUANTO:

En sesión ordinaria de la fecha, visto el pedido formulado por el señor Alcalde **JAVIER ERNESTO ALTAMITANO COQUIS**, a fin de que se emita una moción de saludo y felicitación al distrito de Santiago de Surco por celebrarse este mes un Aniversario más de creación política;

CONSIDERANDO:

Que, se puso en debate en la estación de orden del día la propuesta de Acuerdo de Concejo de la moción de saludo y felicitación al distrito de Santiago de Surco por celebrarse este mes un Aniversario más de creación política;

Que, terminado el debate de la propuesta hecha, la misma fue votada por los señores regidores presentes;

Estando a los considerandos precedentes, de conformidad con los artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y con el voto de trece (unánime) de los señores regidores y, con dispensa del trámite de Lectura y Aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR LA MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN AL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, POR CELEBRARSE ESTE MES UN ANIVERSARIO MÁS DE CREACIÓN POLITICA, DESEANDO ÉXITOS A LA GESTIÓN ACTUAL.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES
.....
ABOG. ANDRÉS MARTÍN BERNARDI HERCILLA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES
.....
JAVIER ERNESTO ALTAMITANO COQUIS
ALCALDE